

Ayuda Memoria
Reunión Comisión regional para la competitividad del aguacate de altura
19 de setiembre de 2017

Participantes:

1. Guillermo Flores, **Director región Central Oriental**
2. Omar Somarribas, **Coordinador PITTA aguacate y representante del Director Regional**
3. Alberto Montero González, **Programa Nacional de Frutas**
4. Marvin Garbanzo, **Representante MAG Los Santos**
5. Álvaro Coto, **Representante SFE**
6. Francisco Fallas, **Representante FRUTALCOOP RL**
7. Francisco Elizondo, **Representante CAC Tarrazú**
8. David Calvo, **CAC Tarrazú**
9. Heiner Abarca, **Representante Frutales de Llano Bonito**
10. Franklin Picado, **Representante CAC Desamparados**
11. Edward Portuguez, **CAC Desamparados**

Lugar: Sala de reuniones de Frutales de Llano Bonito

Correspondencia recibida:

Nota se recibió correspondencia.

Agenda de reunión:

1- Aprobación minuta de reunión anterior (22 de agosto).

2- Seguimiento de acuerdos de reunión anterior:

- A. Las representaciones de CAC Tarrazú y APACOOOP R.L. quedaron en analizar a lo interno de sus juntas directivas su interés para iniciarse en proceso certificación y enviar nota a ONS.**
- B. Definir si la representación de los miembros de la Comisión participarán en el proceso para actualizar la norma INTECO.**
- C. Reprogramar Capacitación BPA y BPM con SFE.**

3- Presentaciones por parte de las representaciones de los productores y Marvin Garbanzo sobre sus apreciaciones de la participación en el congreso de aguacate en México

4- Asuntos varios

Resumen de comentarios y acuerdos:

1. No se presentaron comentarios con referencia a la ayuda memoria del 22 de agosto del 2017, por tal motivo se procedió a la aprobación de la misma.

2. Seguimiento de acuerdos.

- A.** Por parte de la representación del CAC Tarrazú se indicó que enviaron correo a Álvaro Ulate de la ONS indicando que su representada está dispuesta a enfrentar el programa de certificación de viveros de aguacate. Por parte de APACOOOP R.L. se conoció que están en consulta ante su Consejo de Administración para definir que decisión acuerdan. Por tal motivo queda pendiente conocer la disposición de APACOOOP R.L.
- B.** Las representaciones de la Comisión definieron participar en el proceso para actualizar la norma INTECO, para tal efecto se acordó consultar con la Directora de Normalización de INTECO la posibilidad de realizar el taller de trabajo para el 10 o 24 de octubre. En consulta la Directora, ella manifestó que prefiere la fecha 24 de octubre para realizar la sesión de trabajo. Para ello recomendó que las organizaciones puedan revisar la norma INTECO para el aguacate Hass publicada en el 2009, para que lleven sus observaciones y la actualización resulte más rápida y sencilla.
- C.** Se consideró necesario reprogramar la capacitación en BPA y BPM, para ello realizar consulta ante Pedro Sánchez del SFE para definir fecha. En consulta el funcionario SFE indicó dos fechas tentativas a escoger, para ello indicó el 09 o el 14 de noviembre. En reunión de octubre se debe definir la fecha.

3- Presentaciones sobre apreciaciones de Marvin Garbanzo y representantes del CAC Tarrazú y CAC Desamparados, referente a la participación del Congreso Latinoamericano de aguacate en México: Se realizaron tres presentaciones sobre aspectos de relevancia observados en la participación del Congreso Latinoamericano de aguacate. Las mismas se adjuntan para los efectos de consulta.

4- Asuntos Varios.

- 1-** El CAC Tarrazú presentó el Oficio N°0362-2016, en que el Director de la dependencia fitosanitaria del Perú (SENASA) hace referencia al hecho de que en su país la enfermedad de "**Quema de Sol**" se encuentra difundida en sus áreas de producción y que no están dispuestos a recibir ninguna delegación de funcionarios de Costa Rica para que se haga inspección de sus áreas de siembra. También se conoció el artículo que se publicó recientemente en diario Extra, en el que Santiago Aguilar, Director Ejecutivo de Cámara de Industria y Comercio Costa Rica-México (CICOMEX) solicita se le brinde a México el trato igualitario que se le brinda a Perú y se restablezcan las importaciones de aguacate de México. Por tal motivo se acordó enviar nota al Director SFE solicitando considere la suspensión de permisos de importación de aguacate peruano hasta tanto se realice la visita de funcionarios SFE para confeccionar el ARP del aguacate del Perú. Además se solicite a Perú documentación referente

al protocolo por medio del cual han estado enviando sus embarques provenientes de áreas libres de "Quema de Sol". Se adjunta nota enviada por Guillermo Flores al Director SFE dando seguimiento a este acuerdo.

- 2- Se discutió por parte del sector productor lo referente a los precios bajos que están recibiendo por la venta de la fruta y el alto precio que está pagando el consumidor nacional, por ese motivo se tomó el acuerdo de gestionar ante MEIC pueda realizar un estudio referente a los márgenes de comercialización del aguacate Hass. Al respecto, Alberto Montero realizó consulta ante MEIC sobre este tema y recomendaron que para ellos actuar primero se debe gestionar ante CNP un estudio de precios, de tal manera que se pueda identificar márgenes de comercialización en los diferentes niveles del mercado, partiendo del precio pagado al productor y finalizando con el precio que paga el consumidor por la fruta. Se adjunta nota en viada por Guillermo Flores al Presidente ejecutivo del CNP solicitando colaboración para realizar el estudio antes indicado.

Próxima reunión de Comisión:

Se acordó realizar la próxima reunión el martes 24 de octubre del 2017, correspondiendo la atención al CAC Tarrazú, iniciando a las 9:00 am.